

Adaptación Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (Hidrología) a Grado en Ingeniería Civil (Construcciones Civiles + Hidrología)

Los Ingenieros Técnicos en Obras Públicas con la especialidad de Hidrología, podrán obtener el título de Grado en Ingeniería Civil (Construcciones Civiles + Hidrología), previa preinscripción en el Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía mediante el acceso a Grados, cursando el módulo de tecnología específica de Construcciones Civiles:

TITULACIÓN DE ACCESO	GRADO	CURSO	ASIGNATURA	CRÉD.
INGENIERO TÉCNICO EN OBRAS PÚBLICAS (Especialidad de Hidrología)	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Mención en Construcciones Civiles + Hidrología)	3	Cálculo de Estructuras	4.5
		3	Ingeniería Geotécnica	4.5
		3	Edificación	6
		3	Prefabricación	4.5
		3	Ingeniería Marítima y Costera	6
		3	Caminos	6
		4	Ferrocarriles	6
		4	Tecnología de la Construcción	6
		4	Construcción Civil en la Ingeniería Sanitaria	4,5

De este Módulo de tecnología específica podrán reconocerse por experiencia profesional hasta 36 créditos.

Para la obtención del título de grado, deberán realizar el Trabajo Fin de Grado y acreditar un nivel B1 de un idioma extranjero según la regulación establecida por la Universidad de Córdoba.

Para cualquier información adicional: epsb_consulta@uco.es